
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL MARTES 2 DE JUNIO DE 1812.

ESPAÑA.

Cádiz 1.º de junio.

Antes de ayer, días de nuestro augusto y amado monarca el Sr. D. FERNANDO VII, la corte se vistió de gala con uniforme, y hubo salvas de mar y tierra. La Regencia del reyno pasó en gran ceremonia á las 11 de la mañana á cumplimentar á las Cortes, y vuelta al palacio de la Aduana recibió al cuerpo diplomático, y numeroso concurso de consejeros de estado, obispos, gefes de palacio, grandes, títulos, generales, ministros de los tribunales supremos y otras personas de distincion, que asistieron á felicitar á S. A. con ocasion tan plausible. Por la noche hubo luminarias, el teatro estuvo magníficamente decorado é iluminado, y el señor embaxador de Inglaterra dió un ostentoso bayle, que duró hasta las 8 de la mañana siguiente.

Con motivo de la publicacion solemne de la Constitucion de la monarquía, las Cortes generales extraordinarias han decretado y concedido un indulto general militar y civil, que se pondrá por extenso en los números siguientes.

En la extraccion de la real lotería, celebrada el 29 del próximo pasado, han salido los números 87, 50, 81, 34 y 64.

ARTICULO DE OFICIO.

El general en gefe del segundo y tercer ejército, con fecha de 18 de mayo desde su cuartel general de Murcia, dice al gefe del estado mayor general, entre otras cosas, lo siguiente:

„Con el objeto de determiné el hacer por segunda vez operaciones sobre Baza y Almería en corta fuerza, y he visto logradas mis intenciones y deseos á pesar de los grandes inconvenientes que opone la extraordinaria miseria de un pais devastado, en el cual es preciso llevar en seguimiento de las tropas absolutamente todo lo que se necesita para mantenerlas.

„El mariscal de campo D. Manuel Freyre, comandante general de la caballería y vanguardia del ejército, se hallaba ocupando desde el 5 del corriente los dos Velez y sus inmediaciones por derecha é izquierda, teniendo á sus órdenes una seccion de infantería que manda el brigadier D. Luis Michileza, primer ayudante de estado mayor, compuesta de un batallon de la Corona, otro de Guadix, otro de Alpejarras y 3 compañías del ligero provisional; y una seccion de caballería, que componen un escuadron de carabineros reales, los regimientos primero y segundo provisional de línea, con las dos secciones de ligeros ó yeguas, y 2 piezas de artillería á caballo.

„En el día 10 del corriente fué atacada, batida y arrojada de Cullar la vanguardia enemiga, con sola la pérdida de 2 caballos muertos y 6 hombres heridos por nuestra parte, habiendo dexado ellos 6 hombres y 4 caballos muertos en el campo, y vístoles retirar muchos heridos del fuego de nuestras guerrillas, que únicamente se empeñaron; y en el mismo día 10 salió de Cartagena, con viento favorable, la expedición de Almería, compuesta de..... á las órdenes de su coronel D. Ramon Albear, embarcados en transportes ingleses, baxo la escolta del navío *Invencible* y otro barco menor de guerra, debiendo añadirse á esta fuerza 100 soldados de la marina inglesa destinados al desembarco. Tanto el general D. Andres Rojs, como el capitán del navío D. Carlos Adams, me han facilitado todos los auxilios posibles y alguna galleta, sin la cual nada pudiera haberse hecho.

„En el día 11 se ocupó el general Freyre en reconocer las posiciones de Baza y Zújar, en las cuales se habian reunido todas las fuerzas enemigas, incluidas las de Guadix, y en el mismo día se hizo el desembarco y ataque de Almería, que quedó en poder de nuestras tropas; pero ignoro todavía los detalles de este último y feliz acontecimiento, aunque creo que no dexó de haber resistencia infructuosa de parte del enemigo.

„En el día 12 atacó Freyre las posiciones de Baza y Zújar que se ganaron fácilmente, porque este general supo envolverlas diestramente para quitar á los enemigos las considerables ventajas que ambas les presentan por su frente; pero reunidos estos en la cuesta Blanca (á una legua detras de Baza) dieron muestras de querer probar segunda vez la suerte de las armas. Sin titubear fueron atacados intrépidamente por nuestras tropas, forzada aquella posicion, que tambien tiene sus ventajas, y perseguidos por nuestras guerrillas hasta el barranco de la venta del Baul, en donde quedó en posicion el general Freyre, con arreglo á mis instrucciones. No tengo todavía los estados de la pérdida que tuvimos en estas acciones, pero sé que es de pequeña consideracion, y que el enemigo ha sufrido mucho, y particularmente del fuego bien dirigido de las 2 piezas sobre cuesta Blanca, en donde dexaron un gran número de cadáveres.

„Los enemigos se hicieron fuertes en el pueblo y cuesta de Ger, y desde el día 13 empezaron á llegarles pequeños refuerzos de varias partes, con 2 cañones y un obus, que á toda prisa les vinieron de

Granada , con toda la gente que allí tenían disponible ; mas como el objeto era hacerles creer que eran mayores nuestras intenciones y fuerzas , y dar tiempo á que en Almería pudiesen embarcarse los efectos que nos importa recoger , y sobre todo alguna parte de la cosecha de cebada , permaneció Freyre 4 dias seguidos en su posicion , á una legua del enemigo , ocurriendo durante ellos varios pequeños choques entre las avanzadas , y luchando siempre con la escasez que origina la falta de medios y transportes. Por fin , informado en la tarde del 16 de que habian llegado á Guadix las guarniciones de Almería , Níjar , Gérgal , Nacimiento y Fiñana , con lo cual juntaban los enemigos una fuerza muy superior á la suya , avisó el general Freyre de sus intenciones á Almería , y dispuso su retirada para aquella noche hasta Velez-Rubio , en donde supongo que podrá detenerse y hacerse firme con arreglo á mis instrucciones. Tampoco puede haber la menor dificultad en que la evacuacion de Almería se haga tranquilamente , ya que no estamos aun en situacion de poder conservar aquella plaza , que nos fuera muy importante. Daré cuenta á V. E. de todo lo ocurrido en ella , luego que lo sepa.

„Al paso que se hacian estas operaciones hácia poniente , me importaba entretener tambien las respetables fuerzas enemigas de levante , y con este objeto dispuse que la corta division del general Bassecourt avanzase á Almansa , y que sus descubiertas y guerrillas se adelantasen hácia Villena , como lo executaron , habiendo tenido el dia 14 un choque con las de los enemigos , en que resultaron algunos muertos y heridos por una y otra parte. Al mismo tiempo hice situar en Aspe los batallones de Alcazar y Baylen , que mandados por el ayudante general de estado mayor D. Fernando Miyares , y en combinacion con los regimientos de dragones primero y segundo provisional que se extendiesen desde Elche á Jamilla , estuviesen á la mira para aprovecharse de alguna temeridad de aquellas que con frecuencia intentan los enemigos de puro confiados. De resultas hicieron movimiento los de la costa , y otros avanzaron á Xijona , reuniéndose los de su derecha en Castalla y Biar ; pero el gobernador de Alicante hizo al momento salir por mar una expedicion de 500 hombres , protegida por una bombardera inglesa y las fuerzas sutiles de la plaza , con direccion á Villajoyosa , en donde se oyó un fuerte cañoneo en el dia de ayer , de cuyas resultas daré cuenta cuando me halle mejor informado. Creo que esto bastará para que los enemigos vuelvan á la costa , y que por ahora no ocurrirá cosa de importancia por aquella parte. El general Bassecourt salió ayer de Almansa para el valle de Ayora , de donde amenaza las comunicaciones del enemigo , y los dos batallones de Alcazar y Baylen permanecen en continuos movimientos sobre su frente , igualmente que los dos regimientos de dragones.

„Este es el estado actual de las cosas que pongo en noticia de V. E. para conocimiento de S. A.”

I. *A su hermano Napoleon.*

A monsieur mon frere Sa Majesté l'empereur et roi. — A Paris. — Le roi d'Espagne.

Madrid le 23 mars 1812. — Sire, lorsqu'il y a bientôt un an, je demandai à Votre Majesté son avis sur mon retour en Espagne, elle m'engagea à y retourner, et j'y suis. Elle eut la bonté de me dire qu'au pis aller je serai á temps de la quitter, si les esperances qu'on avoit conçues ne se realisoient pas, que dans ce cas Votre Majesté m'assurerait un asile dans le midi de l'Empire où je pourrai partager ma vie avec Morfontaine.

Sire, les evenements ont trompé mes esperances. je n'ai fait aucun bien, et je n'ai pas l'espoir d'en faire: je prie donc Votre Majesté de me permettre de déposer entre les mains de Votre Majesté, les droits qu'elle daigna me transmettre sur la couronne d'Espagne, il y á quatre années: je n'ai jamais eu d'autre but en acceptant la couronne de ce pays, que le bonheur de cette vaste monarchie: il n'est pas dans mon pouvoir de le faire.

Je prie Votre Majesté de m'agréer au nombre de ses sujets et de croire qu'elle n'aura jamais de serviteur plus fidele que l'amí que la nature lui avoit donné. — De

Traduccion. — A mi señor hermano, S. M. el emperador y rey. — El rey de España. — Paris.

Madrid 23 de marzo. — Señor: cuando pronto hará un año, pedí á V. M. su parecer acerca de mi vuelta á España, V. M. quiso que volviese, y en ella estoy. V. M. tuvo la bondad de decirme que en todo trance siempre estaba á tiempo de dexarla, si no se realizaban las esperanzas que se habian concebido, y que en este caso V. M. me aseguraria un asilo en el mediodia del imperio, donde yo podria repartir mi vida con Morfontaine.

Señor, los sucesos no han correspondido á mis esperanzas: no he hecho bien ninguno, ni tengo esperanza de hacerlo. Suplico, pues, á V. M. que me permita depositar en sus manos los derechos que se dignó transmitirme á la corona de España hace cuatro años. Nunca he tenido otro objeto en aceptar la corona de este pais que la felicidad de esta vasta monarchia: no está en mi mano el realizarla.

Pido á V. M. que me reciba benignamente en el número de sus súbditos, y que crea que nunca tendrá servidor mas fiel que el amigo que le habia dado la naturaleza. — De V. M. imperial y

(I) Son las que llevaba Mr. Deslandes, que fué muerto el 9 de abril, cuando la division del general Espoz sorprendió é interceptó el convoy frances entre Arlaban y Salinas. Los originales, que existen en la primera secretaria de Estado y del Despacho, estan todos escritos de la mano propia de José, y se han copiado con prolixidad hasta las negligencias de diction y de ortografia.

Votre Majesté imperiale et royale — Sire — l'affectionné frere — Joseph.

real — Señor — afecto hermano — José (2).

II. *A su muger.*

A Sa Majesté la reine d'Espagne. — Le roi. — A Paris.

Madrid le 23 mars 1812. — Ma chere amie, tu dois remettre la lettre que je t'envoie pour l'Empereur, si le decret de reunion a lieu, et s'il est publié dans les gazettes. — Dans tout autre cas tu attendras ma reponse. — Si le cas de la remise de ma lettre arrive, tu m'enverras par un courrier la reponse de l'empereur et les passeports.

Renvoie moi Remi, dont je suis assez en peine. Si on m'envoie des fonds, pourquoi tant tarder avec des convois, et ne pas se servir de l'estaffette pour m'envoyer des traites du tresor public. — Je t'embrasse avec mes enfans. —

Si tu sçais que M. Mollien ne m'a pas envoie d'argent après les 500000 livres, que j'ai deja reçus pour janvier, lors que tu recevras cette lettre, remets à l'empereur ma renonciation; à l'impossible absolu nul n'est tenu: voici l'état de mon tresor.

III. *A la misma.*

Madrid le 23 mars 1812. — Ma chere amie, Mr. Deslandes, qui te remettra cette lettre, te donnera tous les details que tu pourras desirer sur ma position: je vais t'en parler moi meme, afin que tu puisses la faire connaitre à l'empereur, et qu'il prenne un parti

A S. M. la reyna de España. — El rey. — Paris.

Madrid 23 de marzo de 1812. — Mi querida amiga: debes entregar la carta que te envio para el emperador, si se verifica el decreto de reunion y se publica en las gacetas. — En cualquier otro caso, aguardarás mi respuesta. — Si llega el caso de que entregues la carta, me enviarás por un correo la respuesta del emperador y los pasaportes.

Devuélveme á Remi, que me da bastante cuidado. Si se me envian fondos, ¿por que tardar tanto con los convoyes y no servirse de la estafeta para enviarme libramientos del tesoro público? — Te abrazo á tí y á mis hijos. —

P. D. Si sabes que Mr. Mollien no me ha enviado dinero despues de las 500000 libras que ya he recibido, correspondientes á enero, cuando tú recibas esta carta, entrega al emperador mi renuncia. Nadie está obligado á lo que es absolutamente imposible. He aquí el estado de mi tesoro.

Madrid 23 de marzo de 1812. — Mi querida amiga: Mr. Deslandes, que te entregará esta carta, te referirá todas las particularidades que podrás desear acerca de mi situacion; voy á hablarte de ella yo mismo, para que puedas darla á conocer al emperador, y

(2) *Esta carta iba abierta dentro de la siguiente, y solo debia entregarse en el caso que explica esta última ó en el que añade su fecha. El sobrescrito llevaba el sello pendiente, en términos que podía cerrarse en Paris, y parecer cerrado en Madrid.*

quelconque: tous me conviennent pour sortir de ma position actuelle.

1. *Si l'empereur fait la guerre à la Russie, et qu'il me croie utile ici, je reste, avec le commandement general et l'administration generale.*

S'il fait la guerre, et qu'il ne me donne pas le commandement, et ne me laisse pas l'administration du pays, je desire rentrer en France.

2. *Si la guerre avec la Russie n'a pas lieu, et que l'empereur me donne le commandement, ou ne me le donne pas, je reste encore, tant que on n'exige rien de moi qui puisse faire croire que je consens au demembrement de la monarchie, et que l'on me laisse assez de troupes et de territoire, et que l'on m'envoie le million de prêt mensuel qui m'a été promis: j'attends dans cet etat tant que je puis, puisque je mets autant mon honneur à ne pas quitter l'Espagne trop legerment, que je le mets à la quitter dès que durant la guerre avec l'Angleterre on exigera de moi des sacrifices, que je ne puis et dois faire qu'à la paix generale, dans le but du bien de l'Espagne, de la France et de l'Europe. Un decret de reunion de l'Ebre qui m'arriveroit à l'improviste, me feroit partir le lendemain.*

Si l'empereur ajourne ses projets à la paix, qu'il me donne les moyens d'exister pendant la guerre.

Si l'empereur incline à ce que je quitte ou à l'une des mesures qui me feroit quitter, il m'importe de rentrer en France en paix avec lui et avec son consentement sincere et entier. J'avoue que la rai-

que él tome un partido, sea el que faere: todos me acomodan para salir de mi situacion actual.

1.º *Si el emperador tiene guerra con Rusia, y me cree útil aquí, me quedo, con el mando general y la administracion general.*

Si tiene guerra, y no me da el mando, y no me dexa la administracion del pais, deseo volverme á Francia.

2.º *Si no se verifica la guerra con Rusia, y el emperador me da el mando, ó no me lo da, tambien me quedo, mientras no se exija de mí cosa alguna que pueda hacer creer que consiento en el desmembramiento de la monarquia, y se me dexen bastantes tropas y territorio, y se me envie el millon de préstamo mensual que se me ha prometido. En este estado aguardaré mientras pueda, pues considero mi honor tan interesado en no dexter la España con sobrada ligereza, como en dexarla luego que durante la guerra con Inglaterra se exijan de mí sacrificios que no puedo ni debo hacer sino á la paz general, para el bien de España, de Francia y de Europa. Un decreto de reunion del Ebro, que me llegase de improviso, me haria ponerme en camino al dia siguiente.*

Si el emperador difiere sus proyectos hasta la paz, que me dé los medios de existir durante la guerra.

Si el emperador se inclina á que me vaya ó á una de las medidas que me haria irme, me interesa volver á Francia en paz con él, y con su sincero y absoluto consentimiento. Confieso que la razon me dicta este partido, tan conforme á la situacion de

son me dicte ce parti, si conforme à la situation de ce malheureux pays, si je ne puis rien pour lui, si conforme à mes relations domestiques, qui ne m'ont pas donné d'enfant mâle &c. Dans ce cas je desire obtenir de l'empereur une terre dans la Toscane ou dans le midi à 300 lieues de Paris, ou je comptrai passer une partie de l'année et l'autre à Monfontaine. Les evenements et une position fausse comme celle ou je me trouve, si éloignée de la droiture et de la loyauté de mon caractère ont beaucoup effaibli ma santé; l'age arrive aussi: il n'y a donc que l'honneur et le devoir qui puissent me retenir ici; mes goûts m'en chassent, à moins que l'empereur ne se prononce différemment qu'il n'a fait jusqu'ici. — Je t'embrasse avec mes enfants.

IV. *A la misma.*

Madrid le 27 mars 1812. — *Ma chere amie, je reçois ta lettre du 29 fevrier. Je n'ai rien à ajouter à tout ce que Deslandes te dira, je n'ai rien changé à mes résolutions depuis son départ. Je t'embrasse avec mes enfants; je suis legerement indisposé. — Ton....*

V. *A su hermano Luis.*

A mon frere Louis.

Mon cher frere, j'ai reçu ta lettre du 25 octobre: je vois avec quelque satisfaction que ta santé s'ameliore; la mienne est bonne; mes affaires vont faiblement. — J'ai ici un officier qui est estimable par ses talens et les bons sentiments qu'il te conserve.

Ne doute jamais mon cher

este desgraciado pais, si nada puedo hacer por él, tan conforme á mis relaciones domésticas, que no me han dado un hijo varon &c. En este caso, deseo que el emperador me dé una posesion en Toscana ó en el medio-día, á 300 leguas de Paris, donde yo contaria pasar una parte del año, y la otra en Monfontaine. Los sucesos y una posicion falsa, como la en que yo me encuentro, tan opuesta á la rectitud y lealtad de mi carácter, han debilitado mucho mi salud; voy tambien entrando en edad, y así solo el honor y el deber me pueden retener aquí; mis gustos me echan, á menos que el emperador no se explique de diferente manera que lo ha hecho hasta ahora. — Te abrazo á ti y á mis hijos.

Madrid 27 de marzo de 1812. —

Mi querida amiga: he recibido tu carta de 29 de febrero. Nada tengo que añadir á lo que te dirá Deslandes: nada he mudado en mis determinaciones despues de su partida. Te abrazo á ti y á mis hijos: estoy un poco indispuesto. — Tu (3)....

A mi hermano Luis.

Mi amado hermano: he recibido tu carta de 25 de octubre, y veo con alguna satisfaccion que tu salud va á mejor; la mia es buena. Mis asuntos van no muy bien. — Aquí tengo un oficial, que es digno de aprecio por sus talentos y por la buena ley que te conserva.

(3) Esta carta hubo de remitirse por un alcance, en respuesta á otra recibida despues de la marcha de Mr. Deslandes.

Louis, de ma tendre et inalterable amitié : jé t'embrasse de tout mon cœur et desire bien te revoir quelques jours bien portant et avec le bonheur que donne une bonne conscience et l'affection de ses amis. — Ton affectionné frere — Joseph. — Madrid le 25 mars 1812.

VI. *A su hermana Carolina.*

A Sa Majesté la reine de Naples. — Paris.

Madrid le 20 mars 1812. — Ma chere Caroline ; j'ai reçu avec bien du plaisir de tes nouvelles et de tes enfants. Je voudrai bien m'être trouvé à Paris à ton arrivée ; je fais bien des vœux pour que vos affaires aillent mieux que le miennes : cependant ma santé est assez bonne, et je ne suis pas le plus à plaindre, puisque je sens encore bien du plaisir à te dire, ma chere seur, que je t'aime bien comme il y à 20 ans, et que je serai toute ma vie ton bon frere et ami — Joseph.

VII. *Al cardenal Fesch.*

A Son Altesse Emirentissime Monseigneur le cardinal Fesch. — A Paris.

Madrid le 20 mars 1812. — Mon cher oncle, votre lettre m'a fait plaisir, et Deslandes qui a toute ma confiance vous dira quelle est ma position. Je vous embrasse de tout mon cœur. — Votre affectionné — Joseph.

No dudes jamas, mi amado Luis, de mi tierna é inalterable amistad : te abrazo de todo mi corazón, y deseo mucho volver á verte algun dia en buena salud y con la felicidad que da una buena conciencia y el afecto de sus amigos. Tu afecto hermano — José. — Madrid 25 de marzo de 1812.

A S. M. la reyna de Nápoles. Paris.

Madrid 20 de marzo de 1812. — Mi querida Carolina : con mucho gusto he recibido noticias tuyas y de tus hijos. Bien quisiera haberme encontrado en Paris á tu llegada, y deseo mucho que vuestros asuntos vayan mejor que los míos : sin embargo, mi salud es bastante buena, y no soy el mas digno de lástima, puesto que todavía experimento mucho placer en decirte, mi querida hermana, que te amo lo mismo que ahora hace 20 años, y que toda mi vida seré tu buen hermano y amigo — José.

A S. A. Eminentísima, monseñor cardenal Fesch. — Paris.

Madrid 20 de marzo de 1812. — Mi querido tío : he recibido gusto con vuestra carta, y Deslandes, que es de toda mi confianza, os informará de mi situación. Os abrazo de todo mi corazón — Vuestro afecto — José.